



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Ingeniería química
ASIGNATURA	Electrónica y Electrotecnia
CÓDIGO	104124
CURSO	3ero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1ero
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Silvana Revollar, M ^a Susana Pérez Santos, Ignacio Íñiguez, Gaudencio Paz
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una presencialidad adaptada, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 24/06/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>La presencialidad adaptada consistirá en presencialidad normal, pues con una previsión de matrícula como la de los últimos años los estudiantes caben en las aulas con un 50% de aforo. Manteniendo todos los cuidados para preservar la salud: uso de mascarillas, lavado de manos con gel desinfectante, distancia social y los que sean necesarios. En caso de que por razones sanitarias y sociales sea imposible la docencia presencial pasaríamos a un modelo no presencial con docencia online.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>La enseñanza será presencial y, si fuera necesario, se complementaría con enseñanza virtual, mediante el empleo de vídeos, videoconferencias en la plataforma Studium, foros, asignación de lecturas. En cuanto a las clases de laboratorio, si no es posible desarrollar todas ellas de forma presencial se sustituirían por experiencias en el aula y prácticas virtuales.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p>Se mantendría la tutoría individualizada y grupal presencial y, si no fuese posible, mediante videoconferencia, correo electrónico y las herramientas que tenemos a disposición en la plataforma Studium (foros, chat, etc.)</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p>Para los estudiantes que tengan dificultades tecnológicas para el seguimiento de su formación a distancia se realizará un planteamiento adaptativo según las circunstancias de cada uno de ellos.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>En la evaluación continua se tendrá en cuenta la entrega de tareas individualizadas: ejercicios, prácticas, cuestionarios sobre las prácticas. El examen final será de carácter teórico-práctico. Consistirá en una prueba que constará de cuestiones y problemas. En el caso que no fuese posible mantener la distancia social se haría vía online.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

La nota final de la asignatura será la nota media de la parte de Electrónica y la parte de Electrotecnia siempre y cuando se obtenga al menos un 4 sobre 10 en cada una de ellas. Para superar la asignatura será necesario alcanzar una nota final mínima de 5 sobre 10, teniendo en cuenta el condicionante previamente señalado. De no alcanzarse no se podrá superar la asignatura siendo la nota final la mínima de las dos.

Parte de Electrónica:

Evaluación continua individual (40%):

- Resolución individual de ejercicios propuestos (10%).
- Informes sobre las prácticas y preguntas sobre los mismos (30%).

Prueba escrita final (60%):

- Examen escrito con dos partes: una de teoría y otra de problemas.

Parte de Electrotecnia:

En la parte de electrotecnia, se mantienen los mismos instrumentos de evaluación que se muestran en la ficha pero, se dará mayor peso a la evaluación continua (70%) y el examen final tendrá un peso de un 30% sobre la nota total. Los estudiantes que con el 70% de la nota contemplada en la evaluación continua alcancen el 80% de esa calificación (es decir, 6/7.5) podrán decidir no realizar el examen final. En ese caso, la calificación obtenida sobre siete puntos pasará a ser la nota final de la asignatura sobre diez puntos.

Los porcentajes asignados a cada actividad de la evaluación continua se presentan a continuación:

Evaluación continua individual (70%):

- Cuestionarios y comentarios sobre lecturas y vídeos compartidos en el aula virtual (20%)
- Resolución individual de ejercicios propuestos (25%).
- Informes sobre las prácticas, exámenes cortos (Quiz) sobre los mismos (25%).

Prueba escrita final (30%):

- Examen escrito con dos partes: una de teoría y otra de problemas.

Prueba final de recuperación:

Parte de Electrónica:

Se realizará una prueba escrita de recuperación con idéntico peso en la nota final al de la evaluación ordinaria. No se contempla la recuperación de la parte de la calificación asociada a la evaluación continua, cuya nota se mantendrá.

Parte de Electrotecnia:

Consistirá en una prueba individual con cada estudiante que haya suspendido en la primera convocatoria. El procedimiento será el mismo que en la prueba final. En el caso de no poder realizar las actividades de la evaluación continua, en esta prueba se podrá recuperar el 100% de la nota de la asignatura.